



CONVOCATORIA PARA ADJUDICAR LA BARRA DE LA FERIA DEL GANADO (31 DE AGOSTO) Y LAS DOS BARRAS DE LA FIESTA DE LA CABRA MALAGUEÑA (14 Y 15 DE SEPTIEMBRE)

PODRÁN PRESENTARSE ASOCIACIONES Y PARTICULARES LOCALES.

PARA ESTA BARRA TENDRÁN PREFERENCIA LAS ASOCIACIONES/COLECTIVOS LOCALES, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN CON LA SOLICITUD UN PROYECTO PARA EL PUEBLO DE CASABERMEJA DONDE SE JUSTIFIQUE A DONDE IRÁ LA RECAUDACIÓN DE DICHA BARRA.

LAS SOLICITUDES DEBERÁN PRESENTARSE POR REGISTRO DE ENTRADA DESDE EL 12 DE AGOSTO HASTA EL 19 DE AGOSTO A LAS 14 HORAS.

TODAS LAS PERSONAS QUE QUIERAN OPTAR A LA BARRA DEBERÁN ESTAR PRESENTES EN DICHO SORTEO, O EN SU DEFECTO PRESENTAR FOTOCOPIA DEL DNI Y PERMISO DE REPRESENTACIÓN FIRMADO.

EL SORTEO SE CELEBRARÁ EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO EL MARTES 20 DE AGOSTO A LAS 12:00 HORAS.

AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA

Ayuntamiento de Casabermeja

C/Llanete de Abajo, 2, Casabermeja. 29160 Málaga. Tfno. 952758377/952758275. Fax: 952758009